¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,768 BUENOS AYRES, Lunes 8 de Octubre de 1849.

Revista de Periódicos Europeos.

SITUACION DEL 18 DE JULIO.

Hace algunos dias que circula y tiene muy preocupado al público la noticia de un próximo cambio de ministerio, aplaudiendo unos de antemano á los nuevos candidatos, y preparándose otros á silbarles. En cuanto á nosotros, partidarios de la moderacion y que de consiguiente juzgamos las cosas con sangre fria, no nos parece que hombres de la valía de MM. Thiers y Molé, que necesariamente serian los reemplazantes de MM. Dufaure y Barrot, consentirían jamás en aceptar el poder con las condiciones actuales; toda vez que harian en ello un acto de insigne locura, porque produciría inmediatamente la dislocacion de una mayoría, formada con gran trabajo, y de consiguiente el arrojar á los bancos de la oposicion á Odilon Barrot, Defaure y sus amigos.

Hàllanse en todos los partidos hombres temerarios que no dudan de nada. El 13 de junio, los temerarios de la Montaña Roja arrastraron á su perdicion á Ledru-Rollin, á Considerant y á casi todos los diputados de algun valer que pertenecían á ese color político; hoy los temerarios de la Montaña Blanca siguen en sentido inverso los mismos extravíos; pero es seguro que Thiers y Molé no se dejarán arrastrar tan fácilmente al mismo precipicio; porque tienen á la vista la leccion de los rojos.

A pesar de esto, estamos lejos de creer que el actual ministerio deba durar largo tiempo; ó mas bien, casi tenemos la certidumbre de que si no halla el medio de mejorar algun tanto la suerte del país, debe caer antes del fin de las vacaciones de la Asamblea, si esta comete la falta de prorogarse desde el 13 de agosto hasta el 30 de septiembre, como parece resuelta á hacerlo.

No obstante todas las victorias alcanzadas sucesivamente por el partido del órden desde el 18 de Mayo, no ha cesado un instante la inquietud del país; no renace la confianza, el trabajo no recobra su actividad, y si se quiere la prueba de esto, se hallará todas las semanas escrita en las balanzas del banco de Francia, y todos los dias en los precios de los fondos públicos. Es tal el miedo, que el 5 por 100 no puede cotizarse à 90 á pesar de la riqueza del país, mientras lo vemos en Viena á 95 á pesar de la guerra de Hungría y de los apuros del Tesoro de Austria.

En tal estado de cosas, todos vuelven la vista hácia la Asamblea como el único piloto que puede sacar á todos á puerto de salvacion, y precisamente en este momento es cuando el piloto piensa en abandonar el timon. De consiguiente todo contribuye á mantener el pais en la inquietud, cuando el país contaba con que el gobierno y la Asamblea entrarian resueltamente en una via de medidas capaces de tranquilizar los ánimos y de restablecer la confianza.

El programa de la Lejislativa está muy cargado. Ley sobre la asistencia pública, ley sobre la enseñanza, ley sobre la organizacion de la fuerza armada, ley sobre la prensa, ley sobre la responsabilidad de los depositarios de la autoridad pública, ley sobre la organizacion judicial, ley sobre los estados de sitio, ley sobre la organizacion departamental, leyes, en fin, de circunstancias, tal era ese programa. ¿Y no sería un desconsuelo que en vez de principiar esos grandes trabajos aguardados con tanta impaciencia, se retirase á descansar como si la Francia y la Europa se hallasen en la situacion mas pacífica?

Así, el cambio de ministerio por una parte, y la próroga de la Asamblea por la otra, son dos cuestiones graves á la órden del dia, que producen la paralizacion de todas las transacciones y de todos los negocios.

Imposible es que el gobierno no abra los ojos á la luz. Se ha nombrado una comision para escojitar y preparar los medios de facilitar la reaparicion del trabajo, y no podemos menos de elojiar esta medida; pero si la Asamblea se suspende, la comision quedará tambien suspendida, y entonces no sabemos lo que sucederá de aqui á algunos meses.

El mal es muy profundo, y no cabe ya disimularlo; pues hay solo en Paris 140,000 habitaciones vacantes que hacen soportar á los propietarios una pérdida de 80 millones de francos. Este estado de cosas reduce el valor de las casas en una cuarta parte, ó quizás en la mitad: de manera que no hay capitalista que quiera mandar construir una casa de un millon, cuando puede tener otra casa de igual valor por 600 mil y aun por 500 mil francos: lo que quiere decir que la fabricacion de casas será nula por largo tiempo.

En los departamentos aun es peor la situacion, pues las grandes fábricas metalúrgicas han suspendido sus trabajos ó los van suspendiendo sucesivamente, y en el próximo invierno ván á encontrarse millones de familias sin pan y sin abrigo.

¿Y deben suspenderse los trabajos de la Asamblea en vista de semejante estado de cosas! Esta cuestion toca à esos arcanos misteriosos de donde salen las revoluciones, ó à lo menos los golpes de Estado que siempre siguen de cerca á las revoluciones. Estamos marchando sobre una pendiente fatal, y por lo mismo no es el caso de cerrar los ojos; al contrario, se deben tener muy abiertos, y mirar bien el peligro á fin de poder luchar contra él. La situacion no interesa solo á la Francia, sino tambien al mundo entero, y de consiguiente la Asamblea debe permanecer en su puesto, y si lo abandona, ¡caigan sobre ella las calamidades que resulten!

Estamos en Roma, pero la cuestion romana no ha adelantado un paso. El jeneral Oudinot ha disuelto la guardia nacional, ha declarado la ciudad en estado de sitio, ha puesto oficiales franceses á la cabeza del ejército romano, ha mandado licenciar las tropas que no han querido adherirse al gobierno futuro porque no sabian cual seria este gobierno, y ha adoptado medidas financieras, mas todo esto militarmente, y sin el concurso de la Asamblea nacional ni de ninguna autoridad; pero.... ¿y despues?

No es ya la Constituyente la que manda en Roma, no es el consejo municipal, ni tampoco el Papa, sino un poder militar extrangero que ha tomado la ciudad por asalto, declarando que no hacía la guerra al Papa ni al pueblo romano, sino solamente á la anarquía. ¿Cuál será el fin de todo este embrollo? De seguro que nadie puede adivinarlo.

Nosotros opinamos que la cuestion exijía una solucion, y que era necesaria una expedicion; pero habríamos querido de parte del gobierno frances mas franqueza. En efecto, el gobierno frances casi ha declarado que no quería restaurar al Papa ni desconocer la soberanía del pueblo romano; solo quería restablecer en los Estados Pontificios el reinado del órden y las ideas sociales. Ahora bien; si por casualidad una nueva Asamblea llegase á declarar que no queria reconocer mas que el poder espiritual del Papa, ¿qué hará la Francia? Preciso le serà tomar un partido en favor del Papa ó del pueblo. En el primer caso, faltarà á su palabra; en el segundo, tendrá que sostener una guerra con el Austria, sin que pueda salir honrosamente de este atolladero. De consiguiente la cuestion romana está hoy mas preñada de dificultades que durante el bombardeo de Roma.

Remitiéndonos al contenido de los boletines publicados por los periòdicos austriacos sobre las operaciones de los ejércitos imperiales en Hungría, podriamos anunciar á nuestros lectores que todo se halla ya terminado para los magiares; pero como hasta los mismos oficiales austriacos heridos se sonrien á la lectura del parte del general Haynau sobre el sangriento combate que tuvo lugar en Acs, en las cercanías de Pesth, no podemos dar mucho crédito á las noticias que nos llegan por el crisol de la censura austriaca.

Kossuth explica en una proclama el sistema de guerra adoptado por los húngaros, segun el cual los magiares deben evitar toda batalla decisiva, limitàndose á cansar al enemigo con marchas y contramarchas reiteradas. La causa húngara será defendida del mismo modo que lo fué la española, aunque tal vez no será coronada de igual resultado. Sin embargo, aun cuando los húngaros tengan escelentes razones para evitar los encuentros generales, no los huirán cuando presenten probabilidades de una buena retirada despues de un largo combate, como ha sucedido en Raab, y en la batalla de Acs, que ha sido para los austriacos muy poco favorable: 2,000 rusos han perdido la vida en una trinchera que los húngaros hicieron volar, poco tiempo despues de habérsela abandonado.

Las cartas de Pesth del 6 no manifiestan desaliento ninguno. El pais se halla dispuesto á formar una cruzada contra los rusos, y el 3 ya se hallaban reunidos 25,000 hombres en el campo de Rakos, dispuestos à marchar á donde se les llame, y todos llevaban en el pecho una cruz blanca.

Por otra parte, sabemos por una persona que suele estar bien informada, que los magiares han concluido los preparativos para apoderarse del paso del Theiss á Perlaso, y libertar á Peterwardin. En el campo de Bem, que se halla en la actualidad en Becskerek, Azadath y Elanier, se ha empleado una gran cantidad de víveres y municiones destinadas á la guarnicion de esa fortaleza.

El cuerpo húngaro que ocupaba á Debrezcin, se ha retirado hácia Szegedin para cubrir esta fortaleza en union de Bem.

Los bienes de los obispos, canónigos y otros eclesiásticos que se han retirado con el ejército húngaro, han sido confiscados por el gobierno austriaco.

Los austriacos fusilan à los húngaros vencidos, y hacen mal, porque no lograrán con tamaños rigores el granjearse los ánimos de las poblaciones.

Es sabido que en Irlanda los protestantes se habian visto obligados, hácia fines del último siglo, á organizarse en asociaciones, bajo el modelo de los fracmasones. Las logias orangistas, como las llaman, tenian la costumbre de celebrar con regocijos públicos y procesiones solemnes el aniversario de la batalla de Autrim, que consumó la sumision de los católicos de Irlanda al rey Guillermo, y esas manifestaciones daban márgen todos los años á luchas sangrientas entre los protestantes y los católicos, motivo por el cual se prohibieron por un bil del Parlamento que ha sido revisado hace dos años.

Este año los protestantes, movidos por una idea culpable de animosidad, habían resuelto aprovecharse de la retirada del bill, y solemnizar el aniversario del 12 de Julio, y en su consecuencia se organizaron grandes procesiones en todo el Norte de la Yrlanda. Lord Massarene puso á disposicion de las logias en Autrim un vasto terreno donde pudieran establecerse à sus anchas; en Cavan se levantaron arcos de triunfo, colgándose el retrato del rey Guillermo en medio de las guirnaldas de flores rojas y de lirios amarillos, y por último, en Derry no se contentaron solo con enarbolar las banderas rojas y color de naranja, sino que se hicieron salvas de artillería. Los católicos, en general, han opuesto á todas esas provocaciones la mas completa calma, pero desgraciadamente no ha sucedido lo mismo en todas partes.

El gran-maestre de las logias orangistas de Yrlanda es el conde de Roden que reside cerca de Castlewellan en el condado de Down. Los orangistas del condado resolvieron hacerle una visita solemne, y el conde, advertido previamente, puso à su disposicion su magnífica habitacion de Tollymore Parck. Las logias de las ciudades de Balgward, Rethfriland y Newry se encontraron allí con las de Newatsle, Kiwiel y Morne, formando entre todas un total de seis mil personas por lo menos, y despues de arengarse mútuamente repetidas veces, con las demas demostraciones usadas en semejantes casos, los orangistas se pusieron en marcha precedidos de sus músicas y banderas.

Esta larga columna debía precisamente atravesar un desfiladero llamado Drollys-Brac; mas cuando ya habían pasado la mayor parte de las logias, no quedando á retaguardia sino una bandera con un destacamento de condestables y de soldados, se oyó un ruido de fusilería que salia de algunas casas que dominaban el desfiladero. Los orangistas, despues de responder al fuego, se precipitaron sobre las casas y las incendiaron; mas entonces se presentaron algunos grupos de campecinos y de *Ribbonmen* armados de picas, arcabuces, hoces y guadañas, y se empeñó un combate, cuyo resultado no podia ser dudoso: los condestables y los soldados se hicieron muy luego dueños de aquella muchedumbre desordenada que pusieron en fuga, cogiendo 38 prisioneros. Han sido muertos un orangista y cuatro campesinos; el número de heridos se eleva á unos treinta, aunque muchos suponen que ha sido mayor.

A consecuencia de estos acontecimientos el gobierno ha sido interpelado en la Cámra de los Comunes, preguntàndose al ministro del Ynterior si no trataba de presentar un bill para precaver el que se repitiesen en lo sucesivo semejantes desgracias. Sir Jorge Grey respondió que antes de acudir á las medidas legislativas, queria hallarse bien informado de todo lo acaecido.

(Del "Correo de Ultramar" en Paris, fecha 30 de Julio último.)

GUERRA DE HUNGRIA.

Cuanto mas avanzamos mayor es la incertidumbre acerca de las operaciones de los ejércitos austriaco y ruso en Hungría. De la misma manera es imposible saber nada de positivo sobre los movimientos de los generales húngaros; pero segun todas las noticias de los periódicos alemanes, grandes combates han tenido lugar en Waitzen durante los dias 15, 16 y 17 de julio, despues de los cuales los húngaros se han dirijido hàcia el Norte.

La *Reforma alemana*, periódico muy favorable à la causa imperial, y casi siempre en contradiccion con la *Gaceta de Colonia*, que generalmente se halla bien informada, dice que la batalla del 18 junto á Comorn ha sido muy mortífera y encarnizada; las ventajas han sido iguales, pero sin embargo, el general Georgey no consiguió desenvolver sus fuerzas. Segun la *Gaceta de Colonia*, por el contrario, la lucha ha estado muy lejos de tener la importancia que se le atribuye; y Georgey que la había preparado hábilmente de intento como una diversion para engañar al enemigo, se ha abierto paso á través de las columnas rusas y se ha reunido con Dembinsky.

Las noticias mas contradictorias circulan sobre todos puntos, y se dice que se trata de confiar el mando del general Haynau al general Hess que manda un cuerpo en Ytalia á las órdenes de Radetzky, y enviar al general Haynau á socorrer al ban Jellachich, del lado de Szegedin. Hê aquí lo que dice la *Gaceta de Colonia:*

"Georgey, despues de las jornadas de Waitzen, se ha abierto el camino del Theiss superior. Bem ha batido realmente al ban Jellachich y ha pasado el Theiss superior. Hé aquí los detalles; Georgey, dejando á Comorn con todo su egército, se ha dirigido hàcia Waitzen, donde probablemente se ha reunido á las tropas de Dembinski. Esta posicion tan importante no estaba ocupada mas que por un regimiento ruso que se viò obligado á evacuarla el 15 de Julio á la llegada de los húngaros.

"Este mismo dia, el segundo cuerpo de egército se aproximó á Aszod, el tercero estaba en marcha desde Hatvon hácia Waitzen; finalmente, el cuarto llamado despues de su escursion á Debreczin, seguía al egército principal. El 15 de Julio, el tercer cuerpo llegó á Waitzen y atacó à Georgey sin obtener resultado alguno, si hemos de dar crédito á los boletinos rusos. Las cartas particulares aseguran que los rusos fueron rechazados hasta Dunaketz.

»Sin embargo, y sea como quiera, gracias á la llegada del 2.° cuerpo, y de las tropas austriacas de Pesth, pudo continuarse la batalla. pero Georgey no respondió ya mas que con su artillería. El 17 no dejó mas que una débil retaguardia en presencia de las fuerzas reunidas, y Paskewitsch, despues de haberse apoderado de Waitzen, percibió que no había tenido que hacer mas que contra algunos cuerpos de infantería, como lo confiesa ingenuamente, y no contra todo el egército húngaro.

»Este había partido por el valle de Ipoly, y amenaza ahora la línea de operaciones de los ruses; por eso Paskewitsch ha enviado inmediatamente el 4.° cuerpo á Miskolcz.

»Georgey opera entre las Karpatas y los egércitos austriacos y rusos, á cuya reunion nada se opone. No podemos comprender como el general ruso no ha adivinado el plan del general húngaro, pues si este hubiese tenido la intencion de atacarle de frente, no se habría estado durante un dia entero en la inaccion delante de Waitzen. Todas sus operaciones no eran mas que ataques falsos para ocultar la marcha de los Houveds hácia el Theiss, Szaszbereny y Heves."

Lo que nos hace decir que la *Gaceta de Colonia* está bien informada, es que el parte del general ruso con fecha del 17 confirma poco mas ó menos estos hechos. Hé aquí el final de su boletin, el cual evidentemente oculta las circunstancias deplorables, pues que no se habla en él de la retirada hasta Danakesz, retirada confirmada por todos los periódicos austriacos, aun los mas hostiles á la causa húngara.

"El 15 de Julio Georgey tomó una fuerte posicion delante de la ciudad con 42,000 hombres y 120 cañones.

»Nuestra vanguardia, á las órdenes del general Sass, atacó al enemigo; pero este, protejido por su numerosa artillería, pudo defenderse y conservar sus posiciones. Se empeñó un ataque muy fuerte de artillería durante el cual nuestra caballería rechazó todos los ataques intentados contra nosotros por los insurrectos.

» El dia siguiente nuestras tropas se han concentrado haciendo marchas forzadas, y no hubo mas que algunos ataques sin importancia; sin embargo, no ha podido el enemigo desplegar sus fuerzas en ningun punto. En fin, esta mañana hemos atacado á Waitzen, y à pesar de su resistencia desesperada, los rebeldes han huido, perdiendo dos banderas, dos cañones y 500 prisioneros.

»Pero habiéndole perseguido, nos hemos apercibido de que no habíamos combatido mas que contra una fuerte retaguardia del enemigo, cuyas fuerzas principales se habían dirigido durante la noche hácia el Norte. El cuerpo del ejército principal del general conde Rudiger los sigue de cerca, y probablemente los alcanzará con su numerosa caballería. Otras tropas han sido destacadas inmediatamente hácia el Theiss, para llegar á él antes que el enemigo é impedirle que se fortifique allí ó que lo pase."

Asi, pues, por confesion del mismo general Paskewitch, solo la retaguardia del ejército húngaro ha sido la batida; pero este boletin no es él el único, porque la *Gaceta de Viena* publica otro segundo recibido del cuartel general ruso desde Waitzen, y fechado el 19 de julio. La vanguardia del tercer cuerpo se había tiroteado la víspera con los insurrectos, que se retiraban en direccion á Ballassa Giarmath. El tercer cuerpo había avanzado el mismo dia hasta Vadkert, y la vanguardia hasta Ballassa Giarmath. El general Parrot, austriaco, agregado al cuartel general ruso, publica igualmente otro boletin fechado en Kis-Hartiau, conteniendo en sustancia los mismos hechos, y à la verdad se pierde uno en conjeturas para averiguar la verdad.

Todos esos boletines y partes no están tan claros y explícitos como sería de desear, y se parecen de todo punto à los del príncipe Windischgraetz: los boletines de victorias deberían ser mas inteligibles.

En el Sud la cuestion húngara no presenta mal aspecto: segun se dice, el ejército de Jellachich ha sido derrotado en una de esas terribles sorpresas que Bem sabe ejecutar á las mil maravillas. El mismo general ha atravesado el canal Francisco á la cabeza de 50,000 hombres, ha tomado por asalto, al cabo de cuatro dias de combate, las trincheras levantadas por Jellachich, y ha hecho levantar el bloqueo de Peterwardein.

Los magiares han vuelto á tomar á Zambor. Esseck y Micsowitz se hallaban llenos de heridos y fugitivos. El general Haynau ha enviado a toda prisa dos fuertes divisiones en socorro del general Nugent, que opera al Sudoeste, donde está bloqueando al general hùngaro Aulich, cuyo cuerpo de ejército se consideraba como perdido hasta hace poco.

Por cartas particulares sabemos que Bem se ha dirigido à la Transilvania despues de obtenido aquel triunfo. Los rusos se han visto obligados á retirarse hasta Cronstadt, donde Bem se propone atacarlos.

De todo lo que precede se deduce que las cosas se hallan en el mismo estado de un mes à esta parte; sin embargo, las fuerzas de que disponen los ejèrcitos austro-rusos son inmensas, y no se cree que puedan resistir á ellas los magiares.

Hace algun tiempo la opinion general era de que la Hungría se sometería, suponiéndose que despues de la batalla de Kapolna, Georgey se había persuadido de que era imposible resistir al ejército austriaco, y que se hallaba dispuesto á deponer las armas. Kossuth, enterado de este estado de cosas desde principios de Junio, no había tenido valor para destituir al favorito de las mejores tropas húngaras, y sin embargo era necesario tomar un partido. Propusiéronse diferentes planes; Kossuth alegó que el consejo de guerra había aprobado los planes de Dembinski, y entonces este general fué nombrado general en gefe de los ejércitos húngaros en reemplazo de Georgey. Si esperaba este último una ocasion para poner en ejecucion sus proyectos, es lo que no se sabe, pero lo cierto es que tuvo una buena ocasion en Waitzen, donde en vez de reunirse al ejército del general en gefe Dembinski, hubiera podido muy bien hacer su sumision. Así, pues, no debe atribuirse mas importancia de la que merecen à todos esos rumores que se esparcen tanto en Presburgo como en Viena.

El *Diario de Breslau* dice que Kossuth ha dirigido últimamente una nota al presidente de la República francesa y otra à lord Palmerston, en las cuales pide la intervencion de la Francia y de la Ynglaterra, á fin de que se retiren los ejércitos rusos.

En la misma nota asegura que la Hungría no ha tenido nada que ver con los movimientos de la

surreccion que han estallado en Alemania y en Polonia, y que la lucha sostenida por la Hungría contra el Austria no es una guerra revolucionaria, sino que tiene únicamente por objeto el restablecimiento de su Constitucion violada, y que por otra parte la Hungría se hallaba muy lejos de ser hostil á la Rusia, cuando, por el contrario, preferiria el ser incorporada à ella, en caso de sucumbir, antes que volver bajo la dominacion de la casa de Habsburgo;

Que la Rusia no podía motivar su intervencion en que se hallaba un crecido número de oficiales polacos en el ejército húngaro, porque no han figurado en él mas que unos 2,500 polacos;

Que por otra parte nunca se llegó á prometer á la Polonia que, en caso de salir vencedora, la Hungría ayudaría à su vez á promover una revolucion polaca;

Y que ademas tambien se encontraron entre las tropas de Francia y Bélgica un gran número de oficiales polacos, y no por eso el emperador motivò en ello una declaracion de guerra;

Que la Hungría no ha autorizado nunca á sus encargados de Negocios en el extrangero, ni á los generales de su ejército, á ostentar un lenguage hostil á la Rusia;

Y que, por último, si el emperador Nicolas no cesaba de dirigir sus fuerzas militares contra su pais, los húngaros se verian en la necesidad de ponerse en contacto con los elementos revolucionarios de la Rusia, de la Polonia y de las provincias austro-alemanas de la Turquía; que la nacion cuenta aun con recursos inmensos, y que podrá resistir largo tiempo.

La memoria termina diciendo que la Europa debía conocer que es obrar contra los intereses de los gobiernos conservadores, el permitir que una nacion entera, totalmente separada del espíritu revolucionario, se vea obligada, por desesperacion, á apoyarse en la propaganda revolucionaria.

Nosotros no damos esta nota como un acto oficial, á pesar de que no contiene nada de extraordinario.

Nuestros lectores verán en las noticias de Ynglaterra que en la *Cité* de Londres y en las grandes poblaciones principian á agitarse ya en favor de los magiares.

La situacion dificil y llena de eventualidades que la intervencion en la cuestion de Roma ha creado à la Francia, las dificultades que encuentra de parte del mismo poder que ha ido á restablecer allí, eran el 28 objeto de sérias preocupaciones en los bancos y en los pasillos de la Asamblea. M. Arnaud [del Ariége], uno de los miembros mas moderados de la misma, ha pedido á la Cámara la autorizacion para interpelar al gobierno sobre la cuestion de Roma; el ministro de Negocios extrangeros ha manifestado el deseo de aplazar el debate solemne sobre una cuestion de tamaña gravedad, aunque reconociendo la necesidad de él, y consultada la Asamblea, ha resuelto que esas interpelaciones tuviesen lugar del Lunes en ocho dias. Este plazo nos parece demasiado largo, no por la discusion, pues no tendrá ninguna eficacia ni resultado, sino por la comunicacion de los documentos que deben fijar la opinion pública sobre la naturaleza de las resistencias que encuentra la Francia, ya en Gaeta, ó ya entre las potencias europeas, para el cumplimiento de su mision. Ayer corría la voz de que la Ynglaterra había tomado en esta cuestion una actitud enteramente nueva é imprevista, y esta noticia parece confirmada por una carta recibida de Civita Vecchia, de la que estractamos los párrafos siguientes:

CIVITA VECCHIA, 19 de Julio.—Cada vez se complican mas los negocios; anteayer llegó del ministerio una nota que se leyó en Gaeta en Consejo, y que contiene una constitucion compuesta de doce artículos, uno de los cuales suprime la Ynquisicion. El Papa, ó si se quiere sus representantes han puesto el grito en el cielo; los de la Francia han hecho observar que su gobierno no podía obrar de otro modo, que había estado ya á punto de caer á causa de la política que sigue respecto de Su Santidad, y que por lo mismo el Papa debía hacer algunas concesiones á las ideas de la época si quería ser restablecido por la Francia.

Los ministros de Suiza y aun de Prusia han protestado contra el restablecimiento del poder absoluto en Roma.

Para aumento de complicaciones en medio de la discusion ha llegado el ministro de Ynglaterra con una nota fulminante, en que se declara que si el gobierno británico no ha protestado contra la intervencion francesa, fuè porque la Francia prometia en sus notas no ejercer ninguna influencia material, ni aun moral sobre la libre eleccion de los romanos respecto á la forma de gobierno, y que si la Francia no cumplia sus promesas, sería un deber de la Ynglaterra el tomar medidas á fin de que no sea suprimido el derecho de los romanos, que es el mismo que el de la Francia.

(*Del mismo.*)

La *Gaceta* de Puerto Rico contiene en su número del 16 de Junio algunas líneas que no podemos dejar sin respuesta. Segun ese diario, hállase en el *Correo de Ultramar* una tal confusion de especies revolucionarias que es casi imposible averiguar la verdad, añadiendo que parece nos complacemos en exajerar ó dilatar la triste situacion de la Europa, situacion de la que afortunadamente se prepara à salir bien pronto.

No debe ser grande nuestro embarazo para responder á la *Gaceta* de Puerto Rico. Si en el *Correo* se halla una gran confusion de noticias, esto depende esclusivamente de una causa, de la confusion que reina en los asuntos de Europa, confusion que sentimos tanto como la *Gaceta*, y que sin duda no está en nuestra mano remediar como quisiéramos. De consiguiente, todo lo que nosotros publicamos debe resentirse necesariamente de ese estado de cosas, puesto que, colocados las mas veces lejos del teatro de los acontecimientos, tenemos que tomar nuestras noticias de todas las fuentes, aunque tratamos siempre de escojer las que parecen merecer mas confianza. Pero es el caso que recibimos en ocasiones hasta diez cartas y diez diarios que hablan de un mismo hecho en sentido diferente; y entonces ¿cómo hacer?

En cuanto á exajerar la situacion, se echa de ver que la *Gaceta* de Puerto Rico lee poco los diarios franceses é ingleses, porque de lo contrario, habría visto que hay muy pocos periódicos que hayan hablado con mas moderacion de los sucesos que en estos quince meses se han consumado en Francia, Alemania, Ytalia y Austria. De consiguiente la especie de censura de la *Gaceta* carece de fundamento, y como siempre hemos debido á ese diario una acojida benévola, no dudamos que se apresurará á retirarla.

En todo caso, no podemos creer que la *Gaceta* al hablar de especies revolucionarias, haya tenido ánimo de atacar nuestras personas, porque, á Dios gracias, hace largo tiempo que nos conoce. Si se nos pudiese considerar como revolucionarios, solo seríamos revòlucionarios del órden. Cuando el motin se desencadena, nos tomamos nuestro fusil y salimos á la calle á combatirlo sin preguntarle el color á que pertenece. Cuando el motin calla, discutimos procurando saber si en sus demandas tiene razon ó no: si no la tiene asi lo decimos siempre; y si la tiene pedimos que le haga justicia quien debe; pero para nosotros el motin, aun con motivos lejítimos de ser, no tiene nunca razon en ser motin.

En Francia, como en todos los paises constitucionales, hay dos partidos: el que está en el poder y quiere conservarlo, y el que aspira al poder y quiere llegar á él. Esto sucede lo mismo en monarquía que en república, y para lograrlo todos los medios son buenos; una prueba de ello la hemos tenido el 21 de Febrero de 1848 en M. Odilon Barrot, y el 13 de Junio de este año en M. Ledru-Rollin. Los hombres en el poder tienen su prensa que dice todas las mañanas que todo vá bien; los que aspiran al poder tienen tambien la suya que responde que todo va mal; y como nosotros no tenemos amigos ministros ó que aspiren al poder, ó si los tenemos, lo que es muy posible, no los conocemos desde el momento que son ministros ó aspiran al poder, nos es tan indiferente que se llamen Thiers que Guizot, Barrot que Ledru-Rollin. Lo que nos importa es que marchen por el camino recto y no por el que conduce al motin, á la revolucion, á la guerra, al trastorno de la Francia y la Europa, à la destruccion de la industria y del comercio, y por último á la miseria general, así para la Francia como para Puerto Rico. Hé ahí el sentido en que somos revolucionarios.

Hay diarios que se dicen defensores del órden, y que tienen todos los dias un lenguage que nosotros no aprobamos mas que el lenguage exagerado de ciertas hojas rojas. Y para dar una idea de esto á la *Gaceta* de Puerto Rico, vamos á hacerle dos estractos de dos diarios de esta mañana que tenemos à la vista: La *Asamblea nacional* y el *Correo del Gironda*.

La *Asamblea nacional* esclama: "¡Nada de "tercer partido!... ¡Rojo ó blanco!... ¡esterminio "de todo lo que está en el medio!!

El *Correo del Gironda* dice: "M. de Lamar-"tine ha sido ministro de Negocios extrangeros, y "ha infestado las embajadas y los consulados de "malhechores y chanflones recogidos en los mas "infectos lodazales. M. de Lamartine ha sido "miembro del Gobierno provisional, y ha hecho la "política de pararayos con todos los malvados sali-"dos del fango revolucionario. M. de Lamartine "es un cuerpo gangrenado que se halla en disolu-"cion; el aire que cerca de él se respira es malsa-"no: lo mejor es llevarse el pañuelo á las narices y "pasar pronto."

Francamente, ¿es eso moderacion? ¿Es órden segun los hombres honrados entienden esta palabra? El gran ciudadano que ha salvado la Francia de la guerra civil, el que ha salvado al mundo de la guerra universal, el gran poeta, el gran historiador, el gran orador, todo eso es bueno para el muladar.

Segun el *Correo del Gironda* y la *Asamblea*, los hombres sensatos que miran con dolor las revoluciones sin tomar parte por el blanco ni por el rojo, deben ser exterminados... ¡Esto es horrible! Pueden otros llamarlo moderacion, pero nosotros no tenemos términos bastante duros para calificarlo. La guillotina es de un aspecto tan repugnante ya sea levantada por el terror blanco ó bien por el terror rojo; los escesos son siempre escesos; y al ver esas furiosas locuras, nosotros nos aferramos mas en nuestra opinion de que solo los partidos medios, esos partidos que la *Asamblea* desea ver exterminados, son los que pueden salvar la Francia de la demagojia y de las reacciones.

Si el 21 de febrero de 1848 hubiese habido en la Cámara de diputados un tercer partido tal como nosotros le comprendemos, Luis Felipe, sería aun rey de los franceses, y la Francia tendría algunos miles de millones mas; pero M. Guizot, este hombre tan eminente, tan superior à la mayor parte de nuestros hombres actuales, por no decir à todos, se engañó sobre el estado de la opinion pública en Francia. Con solo bajar en cincuenta francos el censo electoral, que entonces era de doscientos, habría consolidado el trono para otros diez y ocho años, y quizás para siempre, pero se resistió tenazmente à toda reforma y atrajo el rayo que despedazò ese mismo trono en algunas horas.

Dad á un pobre un sueldo si quereis que él no os tome ciento. Trescientos mil electores han espantado al poder, y la revolucion, de una sola patada, ha hecho brotar de la tierra nueve millones: la compresion da siempre ese resultado.

Esta historia es de ayer; pero si remontamos mas atras, veremos que es la continuacion de nuestra historia desde hace 60 años.

Nosotros sostenemos la República, solo porque la República es el gobieruo actual de Francia, y porque queremos evitar à nuestro pais nuevos trastornos, y nuevas luchas fratricidas; y si por sostener el gobierno establecido, somos revolucionarios, en ese caso somos los primeros revolucionarios del mundo.

Tal vez se nos quiera calificar así, porque hemos sostenido la nacionalidad y la libertad italianas. Pero en ese caso, toda la prensa de Paris, de Francia y de Ynglaterra, es revolucionaria, porque el año pasado toda ella hacía votos en favor de la Ytalia. Cierto es que el *Constitucional*, la *Asamblea* y el *Diario de los Debates*, que aplaudian las victorias de Carlos Alberto, ahora que está vencido le arrojan lodo á la cara; pero, ¿es esa una razon para que lo que era justo hace un año por confesion de todos esos diarios, no lo sea ya hoy? Lo mismo es aplicable á la Hungría.

Los húngaros serán infaliblemente vencidos, como lo fueron los italianos, porque siete millones de habitantes, sea cualquiera su justicia y su valor, no pueden luchar largo tiempo contra dos grandes potencias; pero la caida de la Hungría, ¿basta para dar razon al Austria? ¿dejará por eso de ser violada por el Austria la Constitucion de Hungría formulada hace siglos? Hé ahí la cuestion propuesta bajo su verdadero punto de vista.

Reasumamos: Cuando el órden se vé atacado, nosotros defendemos el òrden con las armas y con la pluma, lo defendemos bajo la República, como la defendíamos bajo la Monarquía; defendemos hoy la República, porque el gobierno de la Francia es republicano. Estaremos del lado de los ministros siempre que presenten leyes útiles y en relacion con las necesidades del pais y de la época, y los combatiremos siempre que se empeñen en una via funesta; pero los combatiremos sin odio, sin armas, sin pasion como lo hemos hecho hasta el dia, á fin de ser siempre dignos de los elojios que constantemente nos ha valido nuestra polèmica moderada. De consiguiente la especie revolucionaria á que pertenecemos, debiera ser cultivada con mucho cuidado y fomentada por todos los gobiernos del mundo: nuestra divisa es: **PAZ! ORDEN! PROSPERIDAD!** y lo será mañana como hoy, sea cualquiera el sistema de gobierno que nos rija.

[*Del mismo*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 6 de Octubre de 1849.

	Moneda corrien.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 5	9,465,217 6½	122 4	663,399 2	1,986	883,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	63,825 ½	" "	172,722 3				
Letras vencidas y cobradas	19,864 3						
	9,548,907 2	122 4	836,121 5	1,986	883,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	19,864 3				
A D. Juan Bautista Sifredi por venta que ha hecho al Estado de su Paylebot Foresta	126,000						
A D. Francisco Richaud.							
Por sables de caballeria......... 21,600							
Por hojas de lanza y regatones... 17,000							
Por id. id. ... 8,500							
Por fierro planchuela............ 265							
47,365	65	" "	47,300				
Al Comisario Pagador, D. José María Rosendi, por jornales de los trabajadores en el muro del Paseo Julio	1,842						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	6,416 4						
Existencia	9,414,583 6	122 4	768,957 2	1,986	883,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	9,548,907 2	122 4	836,121 5	1,986	883,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 6 de Octubre de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo por devolu c.s
Exist'a de ayer. De comisos y depósito		1,773 4			A la Tesorería General.	63,825 ½	" "	172,722 3	
Del Estado	53,523 5	" "	" " "	2 7					
Entrada	6,623 ½	" "	172,722 3						
Salida	26,474								
Puerto	2,241 4								
Contribucion	2,562 2								
Papel Sellado	23,200								
Policía	2,424 2								
Correos	300								
					Existencia	53,523 5	1,773 4	" " "	2 7
	117,348 5½	1,773 4	172,722 3	2 7		117,348 5½	1,773 4	172,722 3	2 7

Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Ballenera nacional Dos Compadres, de 4 toneladas, patron Lázaro Facio, del Monte el 3, con 14 carretadas leña; al patron.

Queche n. Monte Alegre, de 12 tns., p. Benito Carbon, de Gualeguaychú el 24 del pasado, con 3 y media pipas grasa, 6 cajones sebo, 188 arrobas cerda, 16 carretadas leña, 350 astas; á Casares.

Pailebot n. Yndependencia, de 14 tns., p. Gambeta, de Gualeguaychú el 22 del pasado, con 13 carretadas leña; al patron.

Cuter n. Liberal, de 10 tns., p. J. B. Yogari, del Monte el 24 del pasado, con 1,400 atados paja, 4 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Luisita, de 20 tns., p. J. Carbon, de Gualeguay el 18 del pasado, con 34 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Victorioso, de 25 tns., p. A. Pedemonte, de Santa Fé el 12 del pasado, con 159 fanegas carbon, 8 cueros vacunos; al patron.

Ballenera n. Camila, de 5 tns., p. J. Sanguineti, del Monte el 24 del pasado, con 2,000 cañas, 2 pipas agrio, 260 estacones; al patron.

Garandumba Entreriana Angelita, de 24 tns., p. Salvador Farmosa, del Paraná el 17 del pasado, con 170 fanegas cal; al patron.

Queche n. Aurora, de 20 tns., p. L. Bequi, del Monte el 24 del pasado, con 300 estacanos, 200 tigeras, 2 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Jóven Sebastian, de 10 tns., p J. Manichi, de la Colonia el 29 del pasado, con 11 bolsas cominos; al patron.

Goleta n. San Salvador, de 10 tns., p. V. Bernati, de Mercedes el 29 del pasado, con 242 cueros yegua salados, 11 y cuarta pipas grasa; al patron.

Goleta n. Facio, de 22 tns., p. A. Basigalupe, de Santa Fé el 10 del pasado, con 40 camas, 33 cueros vacunos, 225 fanegas carbon; á V. Rosa.

Goleta n. Nueva Cristina, de 90 tns., p. S. Maglione, de Gualeguay el 25 del pasado, con 92 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Ysabel, de 9 tns., p. J. Rodriguez, del Sauce (Costa Oriental) el 24 del pasado, con 30 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Virginia, de 80 tns., p. Santiago Solari, de Corrientes el 30 de Agosto, con 170 tirantes, 139 trocillos; á Biale.

Goleta n. Providencia, de 30 tns., p. J. Escudero, de Corrientes el 25 de Agosto, con 275 palmas; al patron.

Ballenera n. Bruja, de 12 tns., p. D. Alias, de Gualeguaychú el 17 del pasado, con 20 carretadas leña; á Camaño.

Cuter n. No me demores, de 2 tns., p. Pedro Rosi, de Gualeguay el 12 del pasado, con 41 arrobas grasa, 25 arrobas tocino, 3 y media docenas cueros lanares, 65 cueros nonatos, 1 arroba unto sin sal; al patron.

Goleta n. Carolina, de 50 tns., p. E. Chiguero, de la Victoria el 10 del pasado, con 653 cueros vacunos, 3 idem tigre, 78 bultos sebo, 37 idem aceite, 8 idem cerda; á Ochoa.

Pailebot n. Lírico, de 6 tns., p. A. Vidacovichi, del Monte el 20 del pasado, con 8 pipas agrio; al patron.

Goleta n. Jóven Ytalia, de 35 tns., p. F. Solari, de San Salvador el 15 del pasado, con 1,050 cueros vacunos, 400 astas, 100 arrobas grasa, 60 arrobas sebo, 15 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Cármen, de 15 tns., p. F. Gallino, de Santa Fé el 14 del pasado, con 100 rayos, 20 curvas, 176 fanegas carbon; al patron.

Pailebot n. Rómulo, de 20 tns., p. F. Semaria, de Corrientes el 29 de Agosto, con 1,779 cueros vacunos, 14 chiguas crin; á V. Rosa.

Queche n. San Ramon, de 10 tns., p. V. Gonzalez, del Monte ayer, con 50 curvas, 30 ejes; al patron.

Pailebot n. Abelardo, p. Antonio Luis, del Monte el 28 del pasado, con 8 carretadas leña, 7 pipas agrio; al patron.

Lanchon n. San Juan Bautista, de 16 tns., p. José Repeto, de Santa-Fé el 4 del pasado, con 12 arrobas jabon, 16 umbrales, 6 curvas, 2 tarugos, 168 fanegas carbon, 10,000 limones; al patron.

Balandra n. María Santisima, de 12 tns., p. M. Michel, de San Nicolas el 7 del pasado, con 60 fanegas ceniza; al patron.

Bergantin hanoveriano Luna, de 250 tns., capitan J. Christoff, de Cadiz el 20 de Agosto, á L. Chapeaurrouge y Ca.—á los mismos, 140 lastras sal, 28 pipas vino, 100 cuñetes aceitunas.

Goleta paquete de S. M. B. Spider, comandante Tomlinson, del Rio Janeiro el 26 del pasado, y de Montevideo ayer.

Polacra n. Bella Union, de 121 tns., cap. Brunengo, de Rio Janeiro el 26 del pasado Agosto, y de Parnaguá el 25 de Septiembre, á M. A Ramos—á la órden, 40 pipas aguardiente, 528 tercios yerba, 28 barricas azucar, 19 idem almidon, 50 rollos tabaco, 50 frasqueras ginebra, 50 sacos arroz, 6 cajas rapé, 1 idem sederías.

Son nacionales...... 28
" extrangeros.... 2
Total........... 30

Buenos Ayres, Octubre 5 de 1849.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Queche nacional Emilia, de 6 toneladas, patron Manuel Ordano, para las Palmas, con 24 cuarterolas vacías; por V. Rosa.

Pailebot n. Feliz, de 14 tns., p. José Catoni, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. San Bernardo, de 17 tns, p. José Bernardo, para San Nicolas, con 50 sobornales yerba, 15 cajas azucar, 1 cajon mercancias, 1 baul id., 7 pipas vino, 3 barricas fideos, por el patron;

Pailebot correntino Josefa, de 8 tns., p. Andres Eschafin, para Goya, en lastre; por D. Gandulfo.

Lugre de guerra sardo Fama, comandante Cesar Serruti, para Montevideo.

Son nacionales...... 4
extrangeros...... 1
Total............... 5

Buenos Ayres, Octubre 5 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Octubre 2.

De Chascomus ha conducido don Luis Antonio Fernandez 130 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 23 á doña Ramona Funes, 51 á don José Guevara, 48 á don Estanislao Diaz, 8 á doña Florentina Rey: para abasto—que hacen las———— 130

Dia 3.

De Chascomus ha conducido don Domingo Casado 114 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 44 á don Elias Girado, 1 á don Vicente Cisneros, 1 á don José F. Girado, 3 á don Manuel Acosta, 9 á don Juan Cruz, 22 á don Juan Francisco Echagüe, 2 á doña Valentina Aguirre, 32 á doña Rafaela Ortiz: para saladero—que hacen las———— 114

De San Vicente ha conducido don Lorenzo Diaz 186 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 3 á doña Petrona Salinas, 78 á don Roque Saenz-Peña, 38 á don Juan Manuel Arce, 64 á don Domingo Acosta, 3 á don Antonio Diaz: para saladero—que hacen las———— 186

TABLADA DEL NORTE.
Octubre 1.º

De San Antonio de Areco ha conducido don Loreto Ponce 81 cabezas, compradas por don José María Cárdenas; 80 á don Tiburcio Lima, 1 á don Mariano Marquez: para abasto—que hacen las———— 81

De la Guardia de Lujan ha conducido don Secundino Laballen 74 cabezas, compradas por don Nicolas Daso; 13 á don José Leon Sanchez, 5 á don Agustin

que hacen las—— 74

De la Guardia de Lujan ha conducido don Evaristo Maranbio 56 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 9 á don Pedro Peralta, 32 á don Saturnino Yrrasabal, 7 á doña Evarista Bustamante, 8 á doña Eustoquia Rodriguez: para abasto—que hacen las— 56

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Antonino Fernandez 113 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena; 27 á don Estanislao Melo, 32 á don Gregorio Melo, 53 á don Francisco Torres, 1 á don José María Lacarra: para abasto—que hacen las—— 113

De San Antonio de Areco ha conducido don Hilario Flores 103 cabezas, compradas por el introductor; 51 á don Bernardo Gutierrez, 17 á don Norberto Gutierrez, 6 á don Fermin Alfoncin, 6 á don Mariano Alegre, 12 á don Manuel Caraballo, 1 á don Hermenegildo Saraví, 1 á don Marcelino Brandan, 1 á don Pedro Rodriguez, 1 á don Vicente Rodriguez, 1 á don Fernando Monsalvo, 3 á don Ramon Bustos, 3 á don Manuel Bustos: para abasto— que hacen las—— 103

Con dos guias, 1.ª de Cañuelas 2.ª de la Matanza ha conducido don Vicente Salomon 262 cabezas, compradas por don Romualdo Alais y hermanos; 22 á don Pedro Alcova, 20 á don Patricio Curce, 15 á dan Juan Donk, 16 á doña Margarita Crenegel, 3 á don Miguel Fuentes, 13 á doña María de los Santos Pabon, 5 á don Laureano Villegas, 4 á doña Clara Sayago, 3 á doña Concepcion Ocampos, 3 á don Pedro Ocampos, 9 á doña Gregoria Espinosa, 3 á don Ponifacio Espinosa, 27 á doña Gregoria Gonzalez de Salguero, 8 á don Lucio Gonzalez, 3 á don Marcos Valle, 2 á don Pedro Gonzalez, 3 á doña Jacinta Gonzalez, 5 á don Justo Gomez, 11 á don Romualdo Peralta, 1 á doña Plácida Valdes, 1 á don Ruperto Vivas, 8 á don José María Escurra Arguibel, 7 á don Saturnino Sosa, 2 á don Luis Botet, 1 á don Ventura Manrique, 1 á doña Gregoria Zamudio Villamayor, 1 á don Tadeo Zamudio, 1 á con Zacarias Castillo, 2 á don Mannel de la Madrid, 62 á don Juan R. Gonzalez: para saladero—que hacen las—— 262

Dia 2.

Del Baradero ha conducido don Atanacio Burgueño 196 cabezas, compradas por don Marcos Muñoa; 41 á don Francisco Monasterio, 2 á don Alejandro Villalva, 1 á don Pablo Camaño, 2 á don Cruz Cornejo, 10 á don Felix Camaño, 50 á don Ygnacio Pereyra, 22 á don Pedro Ybarra, 2 á doña Saturnina Villa, 1 á don Ruperto Rodriguez, 11 á don Pedro Cruz, 54 á don José Rebadeneyra: para saladero—que hacen las—— 196

De la Matanza ha conducido don Pedro Pablo Lopez 65 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 40 á don José María Ezcurra Arguibel, 15 á don Pascual Castillo, 5 á don Ygnacio Castillo, 5 á don Genaro Castillo: para abasto—que hacen las—— 65

YNTRODUCCION DE FRUTOS.
Mercado del Norte
Octubre 3.

Cueros vacunos		487
Yd. de potro		7
Yd. de nonato		108
Yd. becerros		2
Yd. lanares	[docenas]	84
Cerda	[arrobas]	22
Manteca	[arrobas]	2
Grasa	[arrobas]	50
Sebo	[arrobas]	492
Ganado vacuno para saladero		135
Ganado lanar	[cabezas]	200

Mercado del Oeste.
Octubre 4.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas	Precios.
D. Andres Avendaño, á don Alejos Sanchez—	43	» 54
» Santos Correa, á don Nicolas Robbio—	20	» 58
» José Lescano, á don Juan Lombardo—	11	» 50
» Faustino Sosa, á don Nicolas Robbio—	60	» 60
» Manuel Montolla, á don José Arce—	16	» 55
» Francisco Melo, á don Nicolas Robbio—	200	» 60
» Ramon Lescano, á don Juan Lombardo—	11	» 50
» Miguel Basero, á don Carlos Tourel—	32	» 32
	393	

Se han vendido trescientas noventa y tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 32 hasta 60 pesos, perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

LA YLUSTRACION Argentina.

Ha llegado el n.° de Septiembre, los SS. suscriptos pueden ocurrir por él á la Librería y Litografia Argentina de G. Ybarra, calle la Federacion n.° 242. o5—3p.

LA DAMA DE MONSOREAU.
Obra original de ALEJANDRO DUMAS, en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Su precio **50 pesos.**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colectoria general.

El término de 30 dias que expresa la Ley de 12 de Abril de 1839 para que los deudores de la Contribucion directa de Ciudad del presente año, hagan el pago, termina el dia 3 del mes de Noviembre del próximo; pasado dicho término, se cobrará con el aumento del veinte por ciento, segun lo dispuesto en la misma ley.

Buenos Ayres, Octubre 5 de 1849.

Cajones para sebo.

SE venden en la calle de Suipacha No 104, de los mejor fabricados y á precios equitativos; la madera para estos cajones es aserruchada á máquina que por su finura y perfecta exactitud en el corte tiene la ventaja de formar el cajon mucho mas compacto y fuerte que los comunes, como á la vista lo notarán los Sres. interesados: tambien se venderán listos sin armar, cosa que cualquier muchacho ó peon los pueda clavar sin dificultad alguna, de lo que resulta mucha economía y facilita la conduccion á cualquier parte distante de la Ciudad, pudiendo ser del tamaño que se ordenen. s20—3*

Aviso al Comercio.

EN consecuencia de haber estendido nuestra sociedad, los abajo firmados respectuosamente avisan al Comercio que su giro en esta será en adelante bajo la razon de

Visser, Deetjen y Hughes.

Buenos Ayres, 1.° de Octubre de 1849.

D. J. Visser—Deetjen y Hughes. o8—3c.

Papas de Europa.

ESTAN desembarcando una partida de superior calidad, y se vende en lotes al gusto de los compradores en el almacen de Newaham y Yetman. Calle Mayo No. 66. o8—5c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.
Perú núm. 10.
De géneros.

El Martes 9 y Miércoles 10 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará indispensablemente, sin retirar lote de la tabla, un variado y elegante surtido de efectos, á saber:

Muselinas, balsarinas, zarazas anchas y angostas, pañuelos de seda, idem de borra, lienzo tablon y tabla, idem angosto, pañuelería de algodon de manos, mantas pampas, gergas inglesas, paño de poncho, hilo de ovillo, géneros de forros, bramantes de varias clases, géneros de pantalon de varias clases, casimires en corte, zarazas de colcha, seda, colchas, chaponas, manteles, camisas blancas de algodon, rapé frances, peines, y una gran variedad de efectos que estarán de manifiesto el dia del remate.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.
Calle Perú No. 12.

El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura, una porcion de comestibles, cuyo pormenor es el siguiente:—

20 canastos platos blancos, 7 canastos con orilla azul, 13 canastos teteras, 40 soperas grandes, 40 fuentes redondas, 50 docenas platos porcelana, 6 cajones vasos ordinarios, 3 cajones finos, 2 cajones acanalados, 100 botellas cristal, 50 medio cristal, 20 pipas vino rico, 18 petacones tabaco paraguayo, yerba paraguaya y peruagua, cigarros de oja, coñac, quesos de Gruyer, fosforos, aguardiente fuerte, porotos, mani, &, &..

POR LOS MISMOS.
En la calle del Perú núm. 12.
De muebles.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar porcion de muebles, alhajas, porcelanas, y cristales; cuyo pormenor es el siguiente: 1 par mesas consol, 2 espejos, 2 sofaes, sillas de esterilla y de madera, mesas redondas, escritorios portátiles, camas, catres, cujas, marquesas, costureros, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Alhajas.
Collares, prendedores, carabanas, brazaletes, relojes, cadenas.

Porcelanas.
Juegos completos de té de mesa para 12 y 18 personas, platos sueltos, soperas, rabaneras &c. &c.

Cristales
Dulceras de cristal, candeleros, botellas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL SILABARIO ARGENTINO, INTRODUCCION A VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul porgiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Succhi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno suo vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el jóven no sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por lo menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que es y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

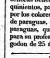

AVISO al público de Buenos Ayres—En la fábrica de paraguas calle Santa Clara No. 46, del Colegio para San Francisco, se ha recibido un buen surtido de paraguas de seda y sus precios son desde 55 hasta 145 pesos, y en este surtido tendrán los compradores como elegir, en el gusto como en los colores. Las señoras tienen un gran sustido de quitasoles de seda como de quinientos, para elegir á su gusto, tanto por el precio como por los colores. Hay género de seda y algodon para forros de paraguas, de todos precios, y se componen toda clase de paraguas, quitasoles y abanicos, teniendo todo lo necesario para su profesion. Hay tambien paraguas y quitasoles de algodon de 25 á 30 pesos. a16 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. a31 6p.

Se vende

Una casa nueva y cómoda en la calle de Chile núm. 79, compuesta de 6 piezas con piso de tabla. 3 chimeneas, cocina, pozo de balde, &a Ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Méjico núm. 50. s31 3p.

TARJETAS DE PORCELANA.

Las hay finas y de otras muchisimas clases por mayor y menor, en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. a31 1mc.

PAPEL PARA DIBUJO

Y principios, estudios y elementos de dibujo y diseño: hay de varias clases y sobre diversos ramos, en la libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. a31 15c

HARINA PARA TRANSBORDO.

Abordo de las Barcas americanas "El Dorado" procedente de Baltimore y "Palas" procedente de Boston que acaban de llegar á este Puerto, hay 478 barricas de superior calidad y fresca, se venderá para transbordo á precio equitativo, ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle La Defensa número 69. a15—tfc

COCHERA.

Se alquila una buena Cochera en el corralon, calle San Martin, entre las calles Corrientes y Parque; daran razon en la calle de la Piedad N.° 55. a28—tfc.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que và desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nísperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais—Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germánico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, jacintos ó ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

El Sr. D. José Masías ha entregado por encargo que se le hizo 250 pesos á beneficio de este establecimiento.

300 POTROS EN VENTA.

En la estancia de los Remedios á distancia de 7 leguas, de la Ciudad se ofrece á venta este número de potros, y se venderán todos ó parte de ellos segun el gusto del comprador, á precio equitativo. El que se interese en su compra puede ocurrir bien sea al mismo establecimiento á tratar con el mayordomo ó aquí en la Ciudad con el propietario, calle San Martin núm. 126 ó La Defensa núm. 69. s4—tfs.

NISPEROS DEL JAPON.

Cunomias del cabo y otras varias plantas siempre verdes; las hay en venta, de varias edades, en la quinta última izquierda de la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia. s1—15 c.

Aviso.

LA persona que hubiese perdido un caballo con silla en la noche del Sabado del pasado, puede ocurrir a la Calle de San Martin No. 321 dando las señas del se le entregará. s26—3

Aviso.
Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

Galería de Retratos al Daguerreotipo.
No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE alquila ó se vende en el pueblo de hascomus un edificio cuyo terreno se compone de 80 varas de frente al Oeste y á la plaza principal, y 40 de fondo al Este, siendo una cuadra en su frente por ser allí de 80 varas. Tiene en ámbas esquinas edificada una casa con pozo y las demas oficinas precisas aparentes para familias y para cualquier negocio por su localidad y extension de terreno.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de Suipacha almacen Nos. 13 y 15 frente á S. Miguel, donde se impondrán de los demas pormenores. a14—5p

AVISO AL PUBLIO.

Los abajo firmados creemos estar en el deber de informar al público que habiendo ante el Tribunal de Primera Yustancia, un litis pendiente entre nosotros y D. Manuel Carreras titulado apoderado de nuestra hermana Da. María Sartorio residente en Ytalia, sobre la sucesion á los bienes de nuestra finada madre Da. Rosa Tantana de Sartorio quien heredó de nuestro finado hermano D. Santos Sartorio todos los bienes que dejó en esta Ciudad conosidos en las fincas que existen en la calle de Representantes núm. 183, un terreno situado en a Plaza del Retiro que contiene tres casas con frente á la calle San Martin números 326, 328 y 330; otro terreno con frente á la misma Plaza y á la calle de la Esmeralda sin número ni cerco, y á mas un terreno en la Campaña de esta Provincia; cualesquiera transacion, contrato ó venta que se intente sobre dichas fincas y terrenos será nula y sin valor alguno legal. Y para evitar los perjuicios que pudieran resultar á los que sin tener conocimiento de este litis celebraren cualesquier contrato con dicho Sr. Carreras, hemos juzgado oportuno dar á este aviso la competente publicidad.

Buenos Ayres, Agusto 1.° de 1849.

Antonio Sartorio.
a11 15p *Catalina Sartorio*

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y OTROS.

Se ha recibido y hay en venta en la Libreria del Plata, calle San Martin núm 4, una numerosa y elegante coleccion de carteras de bolsillo, de escritorio, de viaje y de dibujo:

Albums, divisas federales, sellos de marfil, nacar &a., libros en blanco, papel rayado y de facturas, targetas finas de porcelana, y otras muchas; caja de juegos de Agedrez, chaquete, damas y dameros, baleros, loteria, y tantos de marfil y vidrio, sueltos; papel para dibujo, principios y estudios de idem y de diseño en sus varios ramos y en caligrafía, campanillas de escritorio y gabinete, aprieta papeles, lapiceras de plata, de platina y acero, lapiceros, lapicitos, lapices y papel de muchas clases y colores, plumas de plata, acero, y de ave cortadas y sin cortar, porta-plumas, papel de oficio, de cartas blanco y rosado, tinteros y escribanias de bronce, de porcelana, cristal, peltre &a., cortaplumas finas y ordinarias, sobres de cartas, planas grandes con guarda de colores, bastones-cerbatanas, veladoras de porcelana, cajitas de pintura y pinceles finos, estuches de matemáticas, lacre punzó, negro y otros; tinta negra, colorada y amarilla, idem para copiar cartas y marcar, obleas negra y punzó de goma y trasparentes, arenilla rosada y negra, reglas redondas, cuadradas y planas, plicas de marfil y hueso, cajas para rapé, rayadores de papel de música, papeleras de colgar, talsas y tablas de multiplicar finas, tra-quitos grasilla, escuadras de madera, atlases y colecciones de mapas y mapas sueltos, estampas con las banderas de todas las naciones, pizarras de piedra y carton, lamparinas, tiras doradas de varios anchos y labores, cuerdas de guitarra, coleccion de trajes y costumbres y de vistas de Buenos Ayres y sus alrededores; planos modernos de Paris con las fortificaciones, y planos en relieve de Londres y otras ciudades, y muchisimos otros articulos. a1 3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CITACION JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Camarista Juez de Alzadas de Comercio Dr. D. Cayetano Campana, y á pedimento de D. Francisco Ramon Wdaeta, en representacion de D. Severino Prudent, se cita, llama y emplaza á D. Guillermo P. Jord para que en el término de 3.° dia de la publicacion del presente, comparezca á la oficina del que firma, y lo haga en lo sucesivo de tres en tres dias, á ser notificado de providencias en el litis con dicho Prudent, seguro que no verificándolo, se seguirá el asunto con los Estrados del Juzgado, y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Ayres Octubre 5 de 1849.

Victoriano Vila.
Escribano público.

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del Derecho Real de España, por Romero y Guinzo; Compendio de la Legislacion y Jurisprudencia Española precedido etc.; Prontuario alfabético de Legislacion y práctica; Benthan, principios de Legislacion y práctica: Benthan principios de Legislacion y Codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teórica de penas y recompensas, Código de comercio estractado con la esplicacion al pie de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, Recitaciones del Derecho civil; id. antiguedades Romanas; id de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion etc.; Curso de derecho natural ó de filosofia del Derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Borsi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El Escribano perfecto; Goyena, Reglas del derecho romano ilustradas y arregladas al derecho pátrio; Estracto alfabético de decretos: Curso de legislacion gubernativa, etc.; Escriche, elementos de derecho Español y sobre el derecho Romano:

Wattel, derecho de gentes; Jovellanos, sus obras; Tresey, comentario sobre el espíritu de las leyes de Montesquieu; Combe, tratado de legislacion; Reinebal, derecho natural y de gentes; Miil, elementos de economía política; Memorial ajustado &a., sobre la provision de Obispos; Maquiavelo, comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica criminal de España; Gebrero, librería de escribanos por Gutierrez, sola ó con dicha práctica; Tratado del derecho mercantil de España; Manual de medicina legal y forense; Burlomenqui, elementos del derecho natural.

Beccaria, tratado de delitos y penas con comentarios; formulario del comercio; Campomanes, tratado de amortizacion; código penal de Bolivia; id. civil; id. de procederes; Monresquieu espíritu de las leyes; id. grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id; Gayo, instituta de id. con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; código del reinado intruso de José Rios; derecho político general Español y Europeo; derecho general, por Rossi; Fabra, filosofía de la legislacion natural; historia de los tres derechos, Romano, Canónico y Español; Marina, ensayo histórico crítico sobre la legislacion; Blanqui, economía política; Lopez, índice de la legislacion universal; Say, catecismo de economía política; Sala, digesto Romano, Español; Alcaraz, Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Yndias; Fuero Juzgo en latin y castellano; Fuero Viejo de Castilla; Decretales de Gregorio IX; Decreto de Graciano; Engel, sobre derecho canónico; Bentan Traités de Legislation civile et penale; id: assembleeés legislatives; id. des peines et des recompenses; id. des preures judiciaires, Oewres de Filangieri; Nanuel Diplomatique par Martens; Contrat social par Rousseau; Blackstone commentaire sur le code criminal de Anglaterre; Laveux traité des faillites, Manuel des justiti-

La antorcha!!!
Semanario Enciclopédico de Ciencias, Artes, Literatura, Industria, Bello Sexo &a.

Se publica en Barcelona todos los Sábados. Se reciben subscriptores en la agencia de este periódico en Buenos Ayres, librería y litografia Argentina de Ibarra, calle la Federacion núm. 242: se pagará 30 pesos adelantados por cada trimestre al recibir el primer número. Han llegado ya los 10 primeros números que pueden entregarse á los subscriptores. s6—15s

AL COMERCIO.

El Almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se á trasladado de la calle Piedad 103 al N.° 14 calles las Piedras. s1—5 p.

Aviso muy interesante.

EL abajo firmado, ofrece en venta su establecimiento de chancheria y salchichoneria, situado en el camino General Quiroga, á la mitad distancia de Buenos Ayres á San José de Flores. La casa es recien renovada y bien organizada, presenta todas las comodidades necesarias para trabajar, y tiene una clientela diaria de mucha importancia. La persona que tuviese intencion de aprovechar esta oportunidad de comprar este establecimiento lucrativo bajo todos estilos, podrá dirigirse á la calle la Piedad No. 85 á donde se daran todas las informaciones que se pueden desear. El dueño lo vende por que tiene que ausentarse del pais y se obligaria de poner al corriente de todo, al que quisiese hacer esta ventajosa adquisicion.

David Schweizer. 12—15p.

AVISO AL PUBLICO.

Se previene al público que el negocio de la fonda núm. 53 calle de Mayo, se ha traspasado á D. Simon Dodge. Todos los que tengan cuentas contra el propietario que fué, se servirán presentarlas dentro de 15 dias para ser pagadas. Se solicita á las personas que adeuden á dicho establecimiento se sirvan chancelar sus cuentas dentro del mismo plazo.

Aviso
EL MAS INTERESANTE

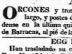

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id., de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

EGG KRUTISCH Y Ca.

Han trasladado su casa de Comercio de la Calle Santa Rosa No 172 á la Calle Santa Clara No. 70. Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1849. s13—6p.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. Sinforoso Martinez. 19

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponjitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas. 24—tfs.

Aviso.

SE alquila en la calle de Mayo núm. 154 una casa de altos recientemente construida conteniendo seis piezas con todo lo demas correspondiente, tambien se pueden alquilar tres piezas mas en la misma casa abajo. Las personas que se interesen ocurran á la misma casa que alli darán razon. s17—5p.

Yeso Súperior.

En damajuanas, se vende calle del Perú N.° 87.
o4—8p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

En la instancia promovida ante este Tribunal del Consulado por los síndicos del concurso del fallido D. Prudencio Murgiondo para que treinta y seis acciones que hay en los libros de la sociedad rural en nombre de este y que ahora pertenecen á su concurso, las reconozcan los directores de dicha sociedad como síndicos de los bienes del concurso y que hagan la transferencia á sus nombres en los libros de aquella sociedad, ha decretado el tribunal del consulado, prevea la audiencia del Presidente de dicha comision que—"Llámense "por edictos á los tenedores no conocidos de las treinta y seis "acciones de la Sociedad rural argentina, que son ó fueron "de D. Prudencio Murgiondo y hoy reclaman los síndicos "de su concurso, para que comparezcan á la oficina del "actuario dentro de treinta dias con dichas acciones para la "toma de razon; y á los efectos que hubiese lugar en derecho—Segurola— Balbin.

Lo que se hace saber por edictos y en los diarios para conocimiento á los interesados. Buenos Aires, Agosto 16 de 1849.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero del Consulado.
o4—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 9, 10 y 11 del corriente mes se ha de hacer almoneda y remate de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Juan de Dios Padron, situada en la calle de la Victoria número 167; edificada en terreno de nueve varas de frente al Sud y setenta de fondo, tasada en 80,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen por ella, podrán ocurrir á la oficina á cargo del que firma, donde se manifestarán las tasaciones.

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1849.
Manuel J. de Ceballos. o4—3p.

Barraca de la Atalaya.

Los abajo firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca.

Su local sobre el riachuelo; su vecindad al puente de Barracas; buena prensa y bastante comodidad, para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos.

Firmado—*Eduardo Newton—Francisco G. Reynolds.*
Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849. 1mp

Notice.

The public are informed that the business of the Hotel No. 53 calle Mayo has been disposed of to Mr. Simon Dodge; and that all parties having claims against the late proprietor are requested to present them for payment within Fifteen days. Those owing accounts are respectfully requested to settle them within the same period—Buenos Ayres, 29th August 1849. a28—6.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa.
s18—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Existe en la oficina de la Seccion Segunda una llave que ha sido encontrada anoche en la calle de Representantes. Existe tambien una carabana sin aro, que hace cerca de un año fué encontrada por la Merced, y que ha sido entregada hoy al Comisario.—Buenos Ayres Octubre de 1849.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pérdida en el Teatro.

Ayer 2 de Octubre, al salir del Teatro de la Victoria, se ha perdido una pulsera de oro con cuatro amatistas, guarnecida de perlas.—La pérdida ha sido desde la puerta del citado teatro hasta la boca-calle de Tacuarí, y de ahí cuadra y media para la Concepcion.—Se previene á los señores joyeros y plateros la detengan si va á su poder; ofreciendo una generosa gratificacion á la persona que la entregue en la calle de Tacuarí núm. 73. o3—3p.

Se arrienda.

POR 4 ó 5 años, una chacra distante de la Ciudad 7 leguas, sita sobre el arroyo Conchitas y muy propia para tener vacas lecheras y hacer manteca, así como para cultivo, siendo el terreno bueno; tiene una casa con 4 habitaciones buenas y otras que precisan de alguna reparacion. El dueño se compromete á abonar al arrendatario al fin de la contrata todas las mejoras que hubiese hecho en el establecimiento, ya sea en el edificio, ó bien en la arboleda &a. La persona que se interese en el, puede verse con el dueño en la calle Maypú No. 123 para imponerle los demas pormenores.
s18—tfc.

Aviso interesante.

En el Corralon de MANUEL CHUECO, calle de Balcarce Núm. 110, se encuentra el surtido de Maderas siguiente, que se venderán á precios acomodados: el porton mira al Rio en este mismo número.

Pino de Rusia

Tablas de medida, una y media, dos, dos y media, tres y cuatro pulgadas de grueso.
Tirantillos de todos gruesos y largos.
Alfajías de pino de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.
Roble en tablones de tres y cuatro pulgadas—una partida de berche negro para pilares de marquesa.

Pino Americano.

Vigas, tirantes y tablas de pino de tea.
Tablas de una, dos, dos y media y tres pulgadas de grueso.
Tirantillos de todas clases, y fresno de varios gruesos.
Alfajías de pino de tea.
Tirantillos de maple, aya y berche, tablones de pople y aya
Caoba en tablones medio, 1, y 1 cuarto pulgada id. de chapa.

Madera de Corrientes.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar.
o3—3p

Se alquilan.

LAS dos hermosas casas sitas cerca de las cinco esquinas de la Recoleta, en la Quinta de D. Tomas Whitfrild, tienen todas las comodidades apetecibles, y se hayan en estado de entrar á habitarlas sin gasto ninguno, pues están recien empapeladas, pintadas y blanqueadas.

Las personas que se interesen ocurran á su dueño en la misma Quinta. o1.°—6p.

¡Mapas de la Provincia!

Hay de venta unos pocos ejemplares del Mapa de la Provincia de Buenos Ayres dedicado al Exmo. Sr. Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres &c. &c.—Su precio 100$.

Libreria núm. 46, calle Santa Rosa, antes Univer.idad, frente al Colegio. s26—6p.

Notice.

Whereas the British Brigantine DOVE, Thomas Lawson Master, belonging to the Port Liverpool, on her passage to San Francisco [California] put into this Port in destress, requires the sum of *Four thousand* Patacones, more or less, in order to pay the expenses of said vessel in this Port and of rendering her in a fit condition to proceed on her voyage with her cargo; *Notice is hereby given* that sealed Tenders will be received at this Office until noon on Weanesday 10th October stating the conditions for the advance of that sum on the security of a Bill of Exchange upon the Owners, guaranteed by the collateral security of a Bottomry Bond on the said vessel.

Every information relative to the vessel, may be obtained on application to Messrs. Briscoe, Steward & Co. Monte Video, and Messrs. Briscoe & Co. Buenos Ayres.

N. B. The sealed Tenders to have *Tender* written on the direction.

British Consulate General.—Monte Video 21st September 1849. ROBERT GORE.
H. B. M's Consul General.

En el Pueblo de San Isidro.

SE vende un almacencito de muy corto principal que hace esquina con la Plaza, y es uno de los mejores locales, hace muy buenos diarios. El que se interese por el y desee saber mas esplicaciones ocurra á esta imprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de la Victoria 20—tfc

BAÑOS PUBLICOS.

CALLE DE LA PIEDAD No. 134.

Este establecimiento bien conocido del público, será nuevamense abierto el 1.° de Octubre, con la misma puntualidad y aseo que antes. s28—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Octubre, de una casa quinta de la propiedad de D. Manuel Mariano Pinto, señalada en la barranca del Retiro, Parroquia del Socorro, en terreno de 70 varas de frente de Este á Oeste y 112 de fondo de Sud á Norte, tasada en la cantidad de 279,417 pesos moneda corriente—Para imponerse de sus pormenores y tasaciones puede ocurrir á la Oficina á cargo del Escribano que firma—Buenos Ayres, Septiembre 28 de 1849. *Mariano Cabral.*
s28—10p.

Aviso interesante.

EN la calle Las Artes No. 119 se hallan en venta un surtido de Sanguijuelas de superior calidad, el precio de cada una es de uno hasta cuarro pesos. Tambien se aplicarán á un precio equitativo. s27—5p.

Contestacion

A la persona que por media de un aviso solicita un dependiente que entienda el frances ó portugues, se ofrece un individuo inteligente en cuentas y que posee los idiomas Español, Yngles, Francia y Portues, y que puede dar garantías de su conducta y aptitudes. Darán razon en esta imprenta. s27—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante.

En el partido de Chascomus se necesita toda clase de trabajadores, como ser peones de campo en caballos mansos, domadores y quinteros, á quienes se les hará partidos ventajosos. Tambien se les dará colocacion á peones que entiendan de barraca, con familia ó sin ella. En el mismo pueblo de Chascomus hay en venta varias fincas de 15,000 pesos para arriba, las que pueden destinarse para negocio ó familia: tambien hay casas para alquilar á precios sumamente bajos; el que se interese ocurra á la casa conocida por la de D. Benito Llanos en Chascomus. s26—8p.

SE ALQUILA

La casa calle de Méjico núm. 313, con comodidades para una pequeña familia; tiene dos hermosas parras, un buen corral y las oficinas precisas Para verla se encontrará la llave en la casa de enfrente. Por los pormenores ocrrase á la calle Corrientes núm. 57. s25—6p.

¡Tinteros grandes!

Propios para la Aduana, casa de Moneda &c.—Se venden en la Librería frente al Colegio, núm 46, calle Santa Rosa (antes Universidad). s26 6p.

AVISO A LOS IMPRESORES.

Entrelineas á diez pesos libra, y á ocho tomando por arroba, viñetas, geroglíficos, abecedarios de lujo y otras planchas. Se venden en la librería del Plata, calle San Martin núm 4. s26—10c.

Aviso á los farmacéuticos y otros.

Granatarios ó balancitas finas con caja de caoba y de tafilete. Las hay en venta en la librería del Plata, calle San Martin núm. 4. s26—10c.

Estuches de matemáticas y otros artículos.

Hay de los primeros de varios clases. hasta con 12 piezas, microscopios, escribanías y tinteros de muchísimas clases y materiales, y un completo surtido de artículos de escritorio. Se venden en la librería del Plata, calle San Martin, núm. 4. s26—10c.

Libros en idioma Ingles,

En la librería del Plata, calle San Martin núm. 4, hay una numerosa coleccion de obras en ingles, entre ellas, las completas de Burn, El Espectador, Piezas teatrales de Shakespeare, las obras de Flavio Josepho, historia de Carlos V., de América y Escocia por Robertson, y de Inglaterra, por Golsmith. Historias, de los E. U., y la de Inglaterra para los niños. Vidas de los Poetas, la de Paul Jones, de Wesley, de Nelson, de Cook, de Bruse, de Park, y de Trenck, vida en América, idem en el Occeano. Viages, en Italia, Alpes, Rhin Rusia, Tartária, Turquía, en América, en Méjico, en Egipto y Tierra Santa, en Sicilia y Malta, y muchas novelas y libros para instruccion y entretenimiento, principalmente de niños &. & s25—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

QUEMAZON.

SE venden hasta diez carros en buen estado con caballos diestros y monturas correspondientes. El que se interese por todos ó por alguno de ellos, ocurra á la Calle de Representantes núm. 228, de seis á diez de la mañaña, ó de tres a seis de la tarde s17—5p.

SE VENDE.

UN lindo caballo oscuro, propio para silla ó tiro. La persona que se interese, ocurra á la calle de la Victoria, corralon frente al cuartel de Serenos. s4—3p.

AVISO.

Se vende la muy acreditada casa de comida y pulperia de la plaza de las Artes núm. 197, con muy poco capital.
a10—5p

Aviso nuevo.

EN la calle de Charchas No. 166 hay una partida de pipas vacias para venderse, se venderán á un precio sumamente acomodado, y tinas de varios tamaños
s24—5p.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Ocúrrase en esta Ymprenta. s3—5p.

AL BUEN GUSTO FILARMONICO.

En la calle de Cuyo núm. 74, se hallan á venta una coleccion de fantasias de los mas célebres profesores, á saber:

Yl Cigno Pesarese—Fantasía de Guiseppe Unia, para piano.
Polka de la Cour, compuesta y dedicada respetuosamente á su Alteza Real madama la Duquesa de Bent—por Luisa Dulken—pianista de Su Magestad la Reina de Ynglaterra.
Polka para piano, por Labitzky.
Tres Polkas originales para el piano, por Dohler.
Polkas para piano—Las Printanieras, por Burcmuller.
Polka—album, para piano, por Herzog.
Polka—album—por Mallerstein.
Polka—album—por Herzog.
Serenata—para canto—por Marieta Brambill.
Cavatina—Stragniera—para canto—di Bellini.
Scena y Cavatina de Concierto—por Julia Crisi -por Tadolini.
Los Mártires—Tragedia lírica de Donizetti.
La hija del Regimiento—Duetto—para canto—por Donizetti.
Cavatina—Los Martires—para canto—por Donizetti.
Elena da Feltro—Romanza—para canto—por Mercadante.
Yspiracion Vienesa—para canto—por Donizetti.
Conciertos italianos—para canto—por Comis.
Elena da Feltro—para canto—por Mercadante.
Elena da Feltro—Aria—para canto—por Mercadante.

THALBERG.

Lucrecia de Borgia—Barcarola—Fantasía—Stragneira—El Puritano—Norma—Beatriz di Tenda—Semiramides—Los Hugonotes.

PRUDENT.

Guillermo Tell—Huguenot—El Hernani—El Puritano—Lucía de Lammermoor.

HERZ.

Souvenis de Boyaces—L' Ambasadrici—Sonnámbula—Linda de Chamunix—Lucrecia de Borgia.

OSBORNE.

Gazza-Ladra—Zanetta—Ambasadrice.

HUNTEN.

La hija del Regimiento—La Maçon de Auber.

De otros autores, para piano y canto—

Hermosa Lucía de Lammermoor; Sublime Norma; La célebre Beatriz di Tenda; La Stragneira; Lucrecia Borgia; Nabucodonosor; Parisina; María Padilla; El tormento y el suplicio de Orombello y Beatriz; Lombardi, por Beyer; Due Foscari, por idem; D. Sebastian, por idem; Bravo, por idem; La hija del Regimiento, por idem; Roberto el Diablo; Belisario; Otelo; y una infinidad de cuadernos musicales que sería largo detallar, pero que estarán á la vista de los señores aficionados. s13—8p

AL COMERCIO.

El Arancel Ceneral y Guia de Aduana Reformado.

Acaba de publicarse: tambien libros de aforo de derechos de Aduana: igualmente libros de reembarco. Ocúrrase al No. 26½ calle Belgrano. s11 3p

EL Sábado á la Oracion se ha huido un mulatillo de casa de su amo, llamado Fermin Pividel: lleva pantalon de nanquin desteñido, chaqueta de merino negro y gorra de paño azul. El que lo entregue en la Policía ó en casa de sus amas, calle de Lima No. 173, recibirá una buena gratificacion.
s13—3p

EL CORREO DE ULTRAMAR.

El que subscribe tiene el honor de avisar á los Sres subscriptores que los números del Correo de Ultramar correspondientes al año de 1850, serán entregados por repartidores de confianza, tan pronto como sea posible su llegada por el paquete ingles, ó por los buques de comercio.

La agencia se ofrece tambien á dirigir por la Administracion de Correos los números que corresponden á los subscriptores en las Provincias.

Para evitar el extravío de números sueltos, los cuadernos de la parte literia, serán sellados y se publicará en los Diarios, los números, figurines y retratos que contengan &a.

Los subscriptores para el año de 1850, pagarán 14 pesos anuales, como hasta aquí, pudiendo subscribirse por semestre.

Las subscripciones se admiten en la agencia del Correo, calle Suipacha No. 24, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, excepto los Sabados y dias festivos.

Carlos Clarmont.

INTRODUCCION

A LA

Conversacion Inglesa.

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS

Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la digcultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en el xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil

Se vende ó se alquila.

UNA hermosa casa nueva, toda de azotea, con 8 habitaciones, hermosos parrales con zarsos de hierro y buen terreno en la calle de Cuyo núm. 346. Ocúrrase calle de la Victoria núm. 192. Tambien se alquila una hermosa tienda.
s17—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha, poncho de apala punzó y chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion.
s17—3p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta as 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

AVISO.

HAY un jóven que desea colocarse cono Tenedor de Libros en alguna casa de Comercio, para lo cual tiene persuas que le abonen. En esta imprenta darán razon.
s22—3p.

HARINA DE CENTENO.

Una partida fresca de buena calidad, venida en la barca Americana, "Francis Partridge" de Baltimore, se está desembarcando, y se ofrece á venta á precio equitativo en casa de *Zimmerman, Frazier* y Ca. s1—tfs.

AVISO-

D. Ami Henry Botero, que estaba antes en la calle La Merced No. 46, avisa á sus marchantes y al público en general que se ha mudado provisoriamente en la calle Maypú No. 84, en los altos. s3—15p.

Aviso.

G. M. Dexter, pintor de Casas y de Muestras y Empapelados, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que ha trasladado su taller á la calle Parque esquina de la de Reconquista [antes Paz].

N. B. Cualquiera orden con que se dignen honrarle será atendida con presteza y puntualidad. s92—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

EL que subscribé profesor de Flebotomía avisa al respetable público de esta Capital y á las casas de su relacion que ha vendido su establecimiento de barbería sito calle la Piedad No. 162, y se ha trasladado á la de la Victoria No. 28 bajo los altos del Sr. Escalada, en la Barbería antigua que fué del finado Viana, donde sigue egercitando el ramo antedicho con la misma puntualidad acostumbrada segun arte, á cualquier hora del dia y de la noche. s22—10p.
Tomas Antonio Fraga.

CALZADO YNGLES NUEVO
DE
PANUOS CORIUM.

A los Sres. que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 calle la Defensa, un pequeño surtido de zapatos abotinados y botines de hombre recien llegados de Ynglaterra, fabricados de Panuos Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su extrema suavidad para los pies, como por su buena duracion. s5—8 p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE ó se cambia un terreno como para una casita. Tiene dos cuadras y tercia de frente y dos de fondo, situada en la orilla del camino en los Olivos, cerca del rio; es un parage muy alegre, propio para recreo y negocio, y no tiene mas que dos ranchitos. Para tratar ocúrrase á la calle la Esmeralda, en un porton frente al No. 86 s11 3g

¡ Viva la Condederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á los que se consideren acreedores de la testamentaria de D. Pedro José Juanaberria, para que en el perentorio término de veinte comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoria por la oficina á cargo del Escribano que firma; en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Septiembre 11 de 1849.
Mariano Cabral.
s11—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

SE recuerda al vecindario de esta Ciudad la circular dirigida á los Comisarios de Seccion, con fecha 3 de Enero del presente año—Buenos Ayres, Septiembre 11 de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gefe Ynterino de Policia

Buenos Ayres, Enero 3 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Comisario de la Seccion—

Se previene á Vd. que de hoy en adelante todas las semanas, y cuando menos una vez deberá salir una Comision de cada Cuartel de la Seccion de su cargo, compuesta del Alcalde propietario ó auxiliar y dos Tenientes, con el objeto de visitar todos los Establecimientos, como son: Fondas, Bodegones, Carpinterías, Cafées, Caballerizas, Velerías, Jabonerías, Cuartos de Carne, Puestos de Verdura, Barracas, Pulperías, Almacenes, y por último, aun las Casas de Familia; principalmente aquellas donde se alquila á muchas personas, y las que se tenga noticia, ó sospechas que sean desaseadas—Tambien se visitarán los Cuarteles de Tropa, los Talleres ó Casas de Oficio, Atahonas, Panaderías, Boliches y aun otros Establecimientos donde se crea pueda haber aglomeramiento de inmundicias—

La obligacion del Alcalde será dar cuenta del desaseo que pueda ser perjudicial á la salud pública, que encuentre en las casas mencionadas; para lo cual deberá entrar en ellas hasta los fondos, examinándolos bien, lo mismo que las cocinas, caballerizas particulares y el estado de las letrinas, y aun inspeccionar los cuartos en las casas ó á la calle, que se consideren en desaseo, respecto de aglomeramiento de vasuras ú otras inmundicias—

Los depósitos de trigo tambien deben de ser visitados para examinar si el que se halle en él los tiene humedad, gorgojo, ú otro daño que pueda ser nocivo—

Si en la opinion de Vd. una Comision no fuese suficiente para expedirse en la visita que por la presente se ordena podrá Vd. formar dos, tres, ó cuatro mas, con la calidad que las personas que la encabecen deben ser de conocida probidad y de honradez, tanto para inspirar confianza al vecindario, cuanto para el mejor cumplimiento de la medida—

Quedan exhonerados únicamente de la medida ante dicha, los Monasterios de Monjas y los dos Hospitales de Hombres y Mugeres—

Dios guarde á Vd. muchos años—
Juan Moreno—

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO.

Se necesita uno que amas de tener una linda letra posea el Yngles, Frances ó Ytaliano.

El que tenga los conocimientos requeridos puede dirigir una esquela á esta imprenta con el número y calle de su residencia. s8—5p,

PUERTAS Y VENTANAS CON MARCO NUEVAS.

Se venden 6 puertas y ventanas con rejas de 10 cuartas de luz en lo alto, y ancho correspoddiente, una puerta de 11 cuartas. Calle de Suypacha núm. 31. s6—16p

Aviso

Los que subscriben tienen el honor de anunciar á sus amigos y al público en general que acaban de abrir un almacen de comestibles por mayor en la Calle de la Piedad núm. 144 antes almacen de zuelas, donde se hallará constantemente un surtido completo de los artículos de dicho ramo á los precios mas módicos. s10—tfc.
Patricio Bookey y Ca.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

SI lo permite el tiempo, el miercoles 12 del corriente Septiembre se celebrarán las vísperas de la funcion de Nuestra Señora de Monserrat, y por consiguiente las Cuarenta Horas.

BARRACA DE LA ATALAYA.
AL COMERCIO.

Habiendo los Señores D. Eduardo Newton y D. Francisco G. Reynolds publicado un aviso por el cual ponen en conocimiento del público haber *tomado el establecimiento denominado Barraca de la Atalaya*, nos vemos en la precision de rogar al comercio no confunda ese nuevo establecimiento con el que poseemos desde muchos años en el mismo parage, mas inmediato al puente; y que solo, hasta ahora, había tenido la denominacion de Barraca de la Atalaya.

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1849.
A. Santan aria, Llambi y Cambaceres.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

SE hace saber á D. José Pasquez y Cortinas que habiendo venido en la Barca Española "Joven Mariana" dos cajas conteniendo pieles charoladas á su consignacion; y no sabiendo su paradero, se le avisa que existen en los Almacenes de Aduana á donde puede ocurrir á sacarlos pasando por el almacen calle la Defensa No. 113 donde existe el conocimiento. a28—3p.

Editor Responsable—*SANTIAGO KIERNAN*